



**EXTRACTO DE ACUERDOS ADOPTADOS EN JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN ORDINARIA DE 1 DE FEBRERO DE 2023**

I. ACTA.

Aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el día 25 de enero de 2023.

II. CUENTAS DE GASTOS.

1.- Aprobación de la relación de facturas presentadas por las distintas concejalías y centros de gestión, por un importe total de **13.048,24** euros.

2.- Aprobación de la relación correspondiente a los gastos de locomoción de diversos empleados municipales y miembros de la Corporación durante el mes de diciembre de 2022, por un importe total de **1.786,75** euros.

3.- Aceptación de la justificación presentada por la Federación de Peñas de Carnaval de la subvención concedida en el ejercicio 2022 para el desarrollo de sus actividades, por importe de **100.000,00** euros.

4.- Aprobación de la propuesta presentada por doña Elena Casado Navarro, Teniente de Alcalde delegada de Igualdad de Oportunidades, de fecha 1 de febrero de 2023, de concesión de los premios del concurso denominado 'Corto con la Violencia, 2022' en formato micro-relato audiovisual, de la siguiente forma:

- Primer premio, **150,00 €**, a 'Bajo el agua', del IES Rey Carlos III.
- Segundo premio, **100,00 €**, a 'Puedes cambiarlo', del IES Europa.
- Tercer premio, **50,00 €**, a 'Reencontrarse', del IES Rey Carlos III.

III. LICENCIAS DE OBRAS.

1.- Concesión de licencia municipal de obras para demolición de vivienda en calle del Águila, n.º 4.

IV. ASUNTOS GENERALES.

1.- Autorización de la cesión de la nave número 5 del Vivero de Empresas, para dedicarla al diseño de muebles y otros productos creativos con materiales reciclados, mayormente plástico, por un periodo de tiempo de un año.

V. SERVICIOS SOCIALES.

1.- Concesión de ayudas económicas para pago de deudas en los suministros de agua y luz, cobertura de gastos de desplazamiento, farmacia y otros, por un importe total de **1.380,00** euros.

2.- Concesión de ayudas sociales de emergencia, por un importe total de **254,35** euros.

VI. ASUNTOS DECLARADOS URGENTES.

1.- Aprobación de la suscripción del convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de



Ayuntamiento de

Águilas

Águilas y Estrella de Levante, Fábrica de Cervezas, S.A.U., para el patrocinio publicitario de todos y cada uno de los eventos culturales y festivos que organice la Federación de Peñas de Carnaval de Águilas y otros eventos deportivos y festivos que coordina el Ayuntamiento de Águilas, como los torneos del Club P'Adelante de Águilas.